



PS/2262

**Ministerio de Defensa Nacional**

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-1-0001445

Montevideo, 24 FEB. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en misión oficial en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, de la Directora General de Política de Defensa, Licenciada Nadia Almeida y del Asesor Científico de la Ministra de Defensa Nacional, Carlos Barboza, para participar del curso "Civilian-Military Interagency Planning Seminar", desde el 23 hasta el 27 de febrero de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del Gobierno de Canadá;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de las autoridades propuestas en la citada actividad, cuyo objetivo es proporcionar capacitación sobre operaciones cívico-militares, con énfasis en asistencia humanitaria y gestión de crisis;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

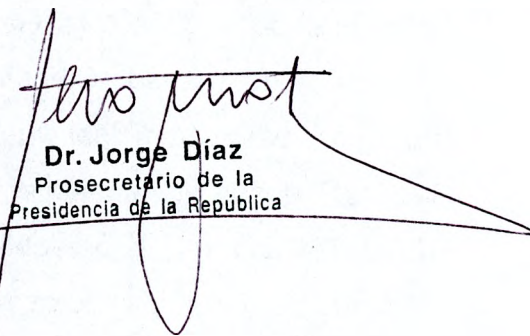
RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a la Directora General de Política de Defensa, Licenciada Nadia Almeida y al Asesor Científico de la Ministra de Defensa Nacional, Carlos Barboza, para participar del curso "Civilian-Military Interagency Planning Seminar", desde el 23 hasta el 27 de febrero de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

5825124

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario. Cumplido archívese.



Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República